

## Informaciones comentadas

### El buen vino es tradición...

Bien de mañana hemos salido de Dijon y nos hemos dirigido a Beaune. Breve recorrido por una carretera bordeada de enlísticos álamos, a través de viñedos, que muestran sus mufones vigorosos, y sus sarmientos, reteniendo aun algunas hojas amarillentas. Como a pesar de su historia, sus monumentos del siglo XIII y del XV, su Palacio de los Duques, su Capilla de los Templarios, su retabio prodigioso de Van der Weyden y sus doce mil habitantes actuales, esta subprefectura no se cita en las enciclopedias españolas. Me es forzoso advertir al lector que se trata de la capital vitícola de Borgoña. No solo en estos viñedos que hemos cruzado, se producen los más finos y aromosos caldos, sino que aquí ha instalado el Estado su Escuela regional de Viticultura y su Estación enológica. Petrarca dice en uno de sus sonetos que Italia está triste porque no tiene vino como el de Beaune. En los más viejos cancioneros franceses, se repite la letrilla del borracho parisien:

«Si mi garganta fuera de quinientos metros, y el Sena fuera de vino de Beaune...»

De aquellos viñedos, famosos ya cuando reinaba Francisco I, se senta hectáreas pertenecientes a los pobres aislados, el hospicio fundado para recoger inválidos de la guerra de los Cien Años. Hecha la vendimia, se exprimen los racimos en los propios lagares del Hotel-Dieu y se fermenta el mosto en su propia bodega. Y en noviembre, calificado ya el nuevo vino, se vende en pública subasta que atrae a comerciantes de todas las regiones vinícolas de Francia, de Italia, Suiza y Alemania...

Este día se abre al pueblo la bodega institucional y, respetando una vieja tradición, se da a probar a cuantos llegan, el vino de cada tonel. Otra tradición impone al catador la obligación de corresponder dando al Hospicio una limosna de cincuenta francos. Mediada la mañana en el amplio patio del viejo edificio se celebra la subasta. La mucundumbre ha invadido los claustros. En la galería alta se ve a las religiosas que cuidan a los enfermos y valetudinarios aislados. La tradición modifica las reglas de la Orden a que pertenecen y les cambia el hábito ordinario, haciéndoles conservar el traje de las damas borgoñas en el siglo XIV, caracterizando singularmente por una mantilla o toca, colocada en alto sobre la cabeza, como sostenida por una gigantesca peineta a la manera andaluza.

Los mercaderes se disputan aquellos vinos con apasionado empeño. Cada lote de Pomard, de Corton, de Volnay o del gran Montrachet vendido, arranca en la muchedumbre confuso clamoreo. Conservo el boletín de la venta que he presenciado. Cuatrocientos setenta y siete hectolitros de vino tinto, noventa y tres de blanco y diez de aguardiente han producido 802.198 francos, o sea, aproximadamente a noventa francos el hectolitro de mosto. Aun este enorme precio de nueve francos el litro parece allí irrisorio, cuando velamos disputarse algunos toneles privilegiados, procedentes de cepas singulares que parecen unidas por el propio Baco... Con qué emoción, con qué furia se disputaron los mercaderes una cuba de Beaune-Nicolás Reil... Llegó en la pujada ardorosa a setenta francos el litro... Como gotas de rubí líquido se serviría este vino, pasados dos años, en las mesas de los magnates... Se espera venderlo en dólares, en la nueva reconquista vinícola de los Estados Unidos.

Servida esta tradición, la delegación del Comité de la Feria de Dijon y las carayanas de expedicionarios hemos salido de Beaune y hemos recorrido un buen trozo de la pintoresca carretera hasta llegar a Meursault, donde se confunden en las linderos de los viñedos los dólmenes de los celts con los restos de villas romanas, de castillos feudales y de claustros de monjes sibaritas. Hacía notar hace pocos días el cronista Léandre Vaillant cómo hay una misteriosa compenetración entre las cepas productoras de estos vinos singulares, las canteras de donde se trajeron los sillares calcáreos de estos monumentos y las tradiciones que han llegado a representar. En los viñedos, esta caliza es como un acumulador de la luz del sol, del calor maternal de la tierra y del espíritu de las generaciones que se sucedieron.

Así la tradición resucita en esta fiesta de pura paganía con que Meursault va a obséquiarlos... Las mujeres visten el traje tradicional de las vendimiadoras borgoñas:

corpifios de vivos colores, resaltando sobre blusas blancas, sombreros de pajas de anchas alas, delantillos cruzados con franjas rojas y azules... La minúscula ciudad de apenas dos mil habitantes se extiende al pie de un montículo en que se alza, soberbio con sus seis torres, el castillo señorial de Rochepot, utilizado para alcaldía, para escuelas y para biblioteca...

En la ancha plaza, dijérase el Zoodover toledano presidido por la majestuosa silueta del Alcazar de Carlos V—cada vinicultor ha puesto al aire libre las mesas de su festín y ha llevado las muestras de su vino. Se da un premio al mejor productor y se le entregará una placa conmemorativa. Luego cada familia llevará su comida de platos regionales y el vino de su predilección. Para los que no tienen allí su hogar, el Hotel del Corzo y el Café del cultivador y otros industriales han colocado instalaciones tentadoras.

Así era en lo antiguo la fiesta, con que los propietarios de las viñas obsequiaban a los vendimiadores. Se le dio el nombre de «Paulée». Los folkloristas y los filólogos disputan sobre la etimología y el origen de esta palabra, intraducible al castellano. Quién busca su origen en el habla céltica y quién en la griega, mientras que otros opinan rabelianamente que se trata de una deformación popular de la palabra «Poelée» (sartenada, fritada). Tripada, diría un vasco gastronómico y diría bien. Tripada rociada a la vez con vinos deliciosos. Cada proveedor de una mesa pública calcula el consumo en tres botellas por boca bebedora.

Se escuchan músicas y cánticos. Comienza el desfile de platos entre alegre algarabía. Mediada la comida se procede a la proclama-

### El escandaloso asunto del Contingente

Vamos a finalizar el examen, del informe emitido por los Letrados designados al efecto. Como exposición de hechos, antes de analizar la cuestión de fondo, dicen que la Diputación no consideró nunca suyo, como ingresos los del premio de recaudación del Contingente, por cuanto no figuraban cifrados en sus presupuestos, ni aun en los confeccionados últimamente, después de modificados el criterio de la Comisión de Hacienda y que la gestión y cobro del Contingente, no se haría entre la Diputación y los Ayuntamientos, sino entre estas y el Gestor; razón evidente de que este obró, con las plenas facultades que le otorga el Contrato, en nombre de la Diputación a quien representa, y a la que no admite los ingresos, interin los Ayuntamientos no justifican, tener satisfechas las dietas, gastos y costas.

Podrían estos señores decir que diferencia existe, entre el Sector que nos ocupa con arreglo a la Diputación, y los Arrendatarios, o Recaudadores de Contribuciones, con arreglo al Estado? Estos últimos, concurren, las zonas o provincias, una vez que le son adjudicadas, otorgan la correspondiente escritura, de Arrendamiento y desde el momento de su toma de posesión, empieza el cumplimiento del contrato, y en nombre y representación del Estado, llevan a cabo toda la recaudación voluntaria y ejecutiva, con los premios de cobranza, asignados, y los recargos de apremio que le conceden los Estatutos. En esta forma estaban, todas las de España, cuando se decretó el cinco por ciento de Recargo el año 26, y así continuaron, sin que a ninguno le haya pasado por la imaginación, el quedarse con él, porque en el contrato de subrogación en los derechos y atribuciones, cedidas por el Estado.

Y preguntamos nosotros, ¿no están en idénticas condiciones estos señores con respecto al Estado, que el gestor con la Diputación? Es evidente que sí, y por ello afirmamos concretamente que las cantidades cobradas por ese gestor, con cinco por ciento de recargo sobre apremio, deben ingresar en las arcas provinciales, pues de subsistir la teoría sustentada en la sentencia, podrían todos los Recaudadores, Arrendatarios o Gestores de impuestos, de España, abrogarse a ella; quedarse con la respectiva suma de millones que supone ese recargo del cinco por ciento sobre todos los débitos que hagan o hayan hecho efectivos desde la fecha de su implantación 1.º de Julio de 1926 a la fecha.

ción del Rey de los Viñedos, cuya soberanía durará un año con el nombre de «Paulée» y el número ordinal que le corresponda en la sucesión de su gloriosa dinastía... Cuando se acercan los postes hay ante las mesas un desfile de trovadores y romanceros, como en los tiempos medievales. Recitan unos y otros cantan. Lindas muchachas ofrecen danzas, acompañadas de panderetas con sonajas... No recibí Baco culto más alegre, homenaje más regocijado, loores más fervorosos, rendimientos más espirituales cuando se aparecía a la Humanidad como un dios y tenía a Homero por cronista fiel de sus andanzas...

Y termina así la feria gastronómica de Dijon, que es una simbólica exaltación de la tierra que produce con amor maternal y del hombre que trabaja y convierte la abundancia de bienes en alegría para su ánimo, riqueza, para su generación y gloria y fuerza y poderío para su patria.

Dionisio Pérez  
(Prohibida la reproducción)

### Suscripción para regalar juguetes a los niños del Hospicio

Suma anterior, 91'50 pesetas.  
F. S. O., 2 pesetas; Felicitas Fuentes Tapias, 1; Pedro Bernabé, 0'50; Rosalía López, 0'50; Ramón Rozas, 0'50; Pepito Cuesta González, 5; Matilde, Juan, Carmen y Dolores Naverro Burgos, 5.  
Total, 106 pesetas.

NOTA.—Se admiten donativos en la Administración de este periódico de 9 a 1 de la tarde y de 3 a 7, todos los días laborables, hasta el día 4 de enero a las 12 de la noche.

Nuestro redactor comercial don Fernando Bosch, ha sido designado por esta Empresa, para recoger donativos.

### La reconquista de Almería

El culto y erudito don Florentino de Castro se lamenta en «La In dependencia» de que no se ha perpetuado el recuerdo de la reconquista de Almería por los reyes Católicos, como en otras ciudades. Y se ufana el distinguido catedrático de poseer la relación de los quinientos vecinos entre los cuales dichos monarcas repartieron generosamente lo que arrebataron a los moriscos que aquí vivían tranquilamente, trabajando la tierra, unos y en aquellos magníficos telares de que nos habla la historia, otros.

Todo aquello pasó, don Florentino y no es lo más lamentable aquel despojo, sino que, los descendientes de aquellos capitanes que tomaron parte en la reconquista, siglos más tarde, despojaron a los pueblos de los bienes comunales que poseían, talaron los montes para lucrarse y arruinaron la tierra con sus rapiñas, aquella tierra que los desposeídos moriscos cultivaban y regaban con tanto amor.

Ahora estamos tocando las consecuencias, don Florentino, de aquellas cosas que usted nos recuerda con un poquitín de melancolía.

Hay otro librito en el archivo del Ayuntamiento que usted acaso ha olvidado, donde constan las tierras que eran de su propiedad y de las cuales se apoderaron los caciques y por cierto, que nuestro cabildo previsor ha venido pagando la contribución de esas tierras sin perjuicio de que otros las tengan por suyas y las exploten.

La verdadera reconquista de Almería, es la que se inicia ahora: la de su libertad y dignificación, la del anticaciquismo en la que hemos de poner todos el mayor empeño.

A aquellos capitanes que su espada ejercitaban en la cristiana evangelización de cortar cabezas de mozos de un solo tajo, han seguido los caciques explotadores y venales que han arruinado y envilecido a la provincia.

Ya no tenemos Castrillos, ni Benavides, Osorios ni Hurtado de Luna, pero nos legaron muchos. Los dromes de Guevara y de los otros. Contra esos va la segunda reconquista.

Juan Martín

### Los sucesos de Benitagla

#### NOS VISITAN LOS LIBERTADOS DE LA PRISION DE SORBAS PARA DARNOS LAS GRACIAS

Ayer a medio día recibimos en nuestra redacción la visita de los obreros de Benitagla, Angel Pérez Garrido, Juan Sánchez Lara, José Torrecilla Sánchez y Elodoro Torrecilla Lara, los cuales se encontraban detenidos en la prisión de Sorbas con motivo de los sucesos de Benitagla, sin que hubiera cargo alguno contra ellos, por no haber intervenido en el suceso.

Se les detuvo por pertenecer a la sociedad obrera y por ser contrarios al cacique.

Dichos obreros nos agradecieron profundamente la defensa que hemos hecho en este periódico en su favor, y nos demostraron en todo momento que el caciquismo entronizado en la provincia es un grave peligro para la República, desde el primer instante, nos hicimos cargo de la actuación conjunta de los caciques de Benitagla, sospechando que de los hechos allí acaecidos fueron los menos responsables los trabajadores del campo.

El conflicto, según nos denunciaban, sigue en pie, con la agravante de que los caciques, con el beneplácito de las autoridades han armado a todos sus secuaces después de recoger las armas a los obreros. Los libertados temen a que se puedan llevar a cabo represalias con ellos, y piden por nuestro conducto al señor Gobernador y a la Comandancia de la Guardia civil, que se adopten las medidas pertinentes, para evitar que se reproduzcan los sucesos.

El caciquismo sigue en Benitagla en auge, y mientras no se les meta en cintura estarán dando que hacer.

Rogamos encarecidamente a las autoridades que se ejerza un poco de vigilancia en Benitagla, para impedir desmanes.

#### UNA PROTESTA

El Comité provincial de la U. G. T. de esta provincia se dirige al señor Gobernador civil, para pedir el término de una manera rápida y eficaz con la situación creada por los aliados de la organización obrera del pueblo de Benitagla, donde por un celo mal entendido por parte de algunas autoridades,

se encuentran todos los caciques armados, y recogidas las armas a todos los socios de dicha organización amenazando estos caciques no solo a los obreros organizados, sino también a sus familiares y que validos de esta circunstancia quieren imponer por el terror su hegemonía, tratando incluso de que emigren del pueblo aquellos vecinos que no les son afectos.

Por todo esto la Federación Provincial hace constar su más enérgica protesta y advierte que no es tá dispuesta a consentir tal estado de cosas. La provocación y el atropello ha partido de la clase patronal y caciquil, y lo sucedido no es más que la consecuencia de dicha indigna conducta.

#### UNA SUSCRIPCION

Suscripción pro-presos por los sucesos de Benitagla:  
Suma anterior 524'20 pesetas.

Francisco Belmonte 1'50, Antonio Román, 2; Emilio Escobar, 5; Serafín Cid, 5; Bernardino Gallardo, 2; José Martos Peinado, 2; Francisco Blanes, 2; «Defensa proletaria» Obreros canteros, 25'00; Felipe Gómez Mercado, 5; Jesús Fuentes, 1.  
Total 574'70.

Continúa la suscripción abierta en la Secretaría de la U. G. T., Blasco Ibáñez, 9.

### Comentarios frívolos

Gracias a nosotros se sabe «Urbi et Orbe» que el «Noy del Gas Oil» salió trotando para Sevilla después de la estafa a los depósitos Comerciales.

La historia está escrita en papel sellado en cierta dependencia y un día de estos saldrá a luz, salpimentada con otras historias.

Todavía no han dicho los de «La Voz de su Amos» quien es el verdadero culpable de la demora del famoso expediente, ni dirán, así los ahorquen, quien es el propietario de la casa del Zapallo construida con materiales de derribo.

Es el mismo sistema que emplearon con Leirín, Condeminas y la Casa Jiménez, el de la campaña de ahora.

Primer mucho ruido, mucha es tridencia y después... nada; silencio y a otra cosa... No solamente se heredan las mafias de la vieja política caciquil, sino también el estilo de aquellos periodistas lacayunos que se pasaban la vida adulando al cacique y saqueando al prójimo.

Don Ginés continúa recibiendo felicitaciones de todo el planeta, por su procesamiento.

El pobre hombre ha confundido las tarjetas de fin de año con las adhesiones personales.

### Un Don Juan, de sotana

El pasado día 11, en el pintoresco pueblo de Vélezque se desarrolló un suceso del más acentuado sabor bucólico, entre un joven pastorcillo de almas y una linda pastora que le tenía sorbido el seso y en un arrebato de pasión se hizo trizas el consabido voto que obliga a los sacerdotes a perpetuo celibato.

Nuestro don Juan ensotanado, joven, fogoso y enamorado, a la salida de misa abordó a su linda pastorcita y tras una breve indecisión, casi en volandas, la arrastró hacia un automóvil que previamente tenía dispuesto a la entrada del empinado pueblo.

Las comadres se alborotaron gritando; y se ha vuelto loco don Juan! pero la locura amorosa del don Juan, no le impidió llevar a prevención un revólver con el cual atemorizó a las alborotadoras beatas, que quedaron santiguándose en la plaza del pueblo.

El auto, con su venturosa pareja, partió raudo y veloz camino de la felicidad.

Que esta sea completa y duradera a la enamorada pareja que después de todo, lo que han realizado, es el cumplimiento de un mandato de la Ley de Cristo.

«¡Creed y multiplicad!»

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL  
Sorteo del 26 de diciembre  
Número premiado:  
**167**  
A cobrar en las oficinas:  
Blasco Ibáñez, 10

### En el Ayuntamiento

## LA SESION DE AYER

### Se mantiene el acuerdo de declarar días festivos los días 30 y 31 del actual, y se resuelve el expediente de la Pescadería

Bajo la presidencia del alcalde señor Oliveros Ruiz, se celebró en la tarde de ayer, sesión por la Corporación municipal, para despa char los asuntos que figuraban en el orden del día.

Los que asisten

Asisten, además los señores Callejón, García Cruz, Limones, Sánchez Moncada, Pérez Almansa, Villegas, Ortiz Estrella y García Alonso.

#### El acta

A las 4'30 se abre la sesión y se da lectura al acta de la anterior, la que es aprobada.

#### Los días festivos

Hace uso de la palabra el señor Limones para solicitar a la Presidencia que el asunto figurado el último y que es el escrito presentado por la Cámara de Comercio, que pase al primero para discutirlo inmediatamente.

El Alcalde accede a la petición, y se da lectura a un escrito que la Cámara de Comercio presenta sobre declaración de días festivos, acordado en sesión anterior.

En dicho escrito se dice que el Ayuntamiento no tiene facultad para designar tales días festivos, puesto que no son fiestas locales, y más que otra cosa, es declarar días de huelga, causando grandes perjuicios al Comercio.

Añádese en el escrito que el tal acuerdo no se ajusta a la disposición por la que ha sido adoptado y solicita se modifique en el sentido de que quede declarado el día 26 festivo, pero los días 30 y 31 sean declarados hábiles.

Hace uso de la palabra el señor Limones y dice que todo cuanto expresó en la anterior sesión, tiene hoy que decir, y que el Ayuntamiento tiene plena facultad para declarar estos días festivos.

Añade que sabiendo como se hablan los comerciantes que era necesario declarar tres días festivos y que habría de hacerlo el Ayuntamiento, con tiempo suficiente, deblan haber propuesto aquellos días que a su juicio habían de declararse festivos, pero no a última hora.

El señor Sánchez Moncada se adhiera a todas estas manifestaciones.

(Entra en el salón el señor López Pintor).

Se acuerda por la Corporación desestimar el escrito y estar a lo acordado.

Todos cuantos se hallaban en la sala, en su mayoría empleados mercantiles y de Banca, aplauden dicha resolución.

Entra en el salón el señor Pérez Mota.

#### Orden del día

Se da cuenta de un escrito que sobre la mesa hay, sobre la solicitud de que sea construido en la Alhóndiga un túnel para que puedan penetrar en ella los carruajes que transportan los productos de la vega.

Solicita el señor García Cruz se acuerde en firme tal petición y con gran rapidez el Arquitecto formule el presupuesto para que pueda entrar en los nuevos presupuestos, insiéndose repetidamente en que de ben realizarse tales obras sin dilación.

Se oponen a esta rapidez los señores García Alonso y Ortiz, y piden pase, para su estudio, a la Comisión de Abastos.

Tras una discusión prolongada, se acuerda así.

Sobre otro escrito presentado por la Sociedad «La Violeta» por el que solicita se declare que los labradores no están obligados a utilizar los servicios de los mozos de la Alhóndiga, pide el señor Limones pase a la misma comisión para estudio.

El señor García Alonso solicita que se inicie a esta Comisión de Abastos, para que lleve a cabo la confección del censo de los mozos de la Alhóndiga.

Protesta el señor García Cruz, pues dice que no debe prejuzgarse este asunto.

(Sale el señor Callejón).  
Tras una larga discusión, se acuerda por último pase a la Comisión de Abastos.

El señor García Alonso propone para la constitución del tribunal calificador para el nombramiento de guardias municipales, a los señores Limones y Ortiz Estrella.

Manifiesta el señor Pérez Almansa, que para hacer tal designación, es exigido el número de concejales.

Protesta el señor García Cruz, se haga tal designación en la sesión

de hoy y pide quede sobre la mesa el asunto.  
Hace uso de la palabra el señor García Alonso, el que manifiesta que él ha propuesto a los señores mencionados porque opina son los adecuados, no para lograr el fin que a nadie como cree haber oído del señor García Cruz.

El Alcalde aclara que el señor García Cruz no ha dicho nada que relación a esto y pide que no vuelva a hablar sobre la honorabilidad de los concejales, pues todo son igualmente dignos y no hay por qué hablar de la calidad de las personas, y ruega que no se cite más esta cuestión.

El señor Pérez Almansa, retiró su propuesta ya que es recogido por el señor García Cruz, siendo puesta a votación.

Se suspende la votación porque se interpretó la misma, reanudándose de nuevo, preguntándose si se considera insuficiente el número de concejales para hacer la designación de los que han de componer el tribunal citado, acordándose de conformidad.

(El señor Villegas sale en el momento instantáneo de votar.)

Es desechada la proposición y se nombra a los señores Limones y Ortiz para que formen el tal tribunal.

Se da lectura al informe que suscribe el señor Sánchez Moncada, como fiscal en el expediente instruido por supuestas irregularidades en la Pescadería en el que se declara no se ha comprobado ninguna denuncia, por lo que se propone sea sobreseído el expediente.

El señor Limones, dice que merece toda clase de garantías el fiscal por lo que debe aceptarse lo que propone, pero que dicho informe debiera quedar sobre la mesa e invitar al señor Salaberri a la sesión próxima.

Los señores García Cruz y Pérez Almansa se oponen y dicen debe aprobarse el informe.

Insiste el señor Limones en sus manifestaciones.  
Sale el señor Ortiz, y le invita el Alcalde a que pase al estrado, y una vez en él, comienza el señor Oliveros a manifestar que al concurrir a la sesión en la que fueron formuladas tales denuncias cree estar ausente de toda parte, y en ese término va a expresarse.

Dice que le parece innecesario que ante el Ayuntamiento exponga el Sr. Salaberri su error, y si se deja este asunto sobre la mesa, se exponen a que no venga el señor Salaberri a la sesión próxima y esto puede dar pábulo a la mala pasión, de la que no puede estar libre nadie que ocupe un cargo público.

Añade que debe quedar resuelto este asunto en la sesión presente y dejar que pase el tiempo, que es muy posible que vuelva a las sesiones el señor Salaberri, prueba entonces fehaciente de que reconoce su error.

Se aprueba de conformidad con las palabras del Alcalde.  
Pasa a la Comisión de Beneficencia un oficio del Gobernador trasladando orden del Ministerio de la Gobernación, sobre mejoras en el Laboratorio municipal o en su defecto contribuir al sostenimiento del Instituto de Higiene.

Se aprueban, el acta de concurso para instalar una fontana pública en el barrio de San Cristóbal, e informes de la Tenencias de Alcaldía y Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

No habiendo más asuntos de que tratar, y no formulándose ruego alguno, se levanta la sesión a las 6'20.

### El estampillado de billetes

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto: Artículo 1.º Se darán por terminadas el 31 del actual las operaciones del estampillado de billetes del Banco de España, para las que fué señalado dicho plazo por Decreto de 11 de mayo último.

Art. 2.º Desde 1.º de enero siguiente serán admisibles en todas las transacciones sin distinción ni traba alguna, los billetes del Banco de España de todas las series y emisiones circulantes, cuyo pago es siempre obligatorio para dicho establecimiento, estén o no provistos

Continúa en pie el conflicto entre China y Japón

El hundimiento de una mina produce la muerte a doce obreros

MINEROS SEPULTADOS

Nueva York.—Comunican del Estado Illinois, que continúan los trabajos de salvamento de las minas en donde se produjo un hundimiento en el que quedaron sepultados 52 mineros.

Manchuria comunican que los chinos han derribado un avión de los japoneses, pereciendo dos pilotos y seis oficiales observadores.

SE INAUGURA EL PARLAMENTO
Toplo.—El emperador ha inaugurado solemnemente el Parlamento.

VIAJES AEROS DEL SEÑOR ROOSEVELT
Washington.—Se dice que el señor Roosevelt durante su mandato presidencial, hará viajes en avión.

Para ello se formará una escuadrilla aérea presidencial.

Notas varias

EL ATRACO DE LA CARRETERA DE FRANCIA
Madrid.—En breve, el fiscal dictará las conclusiones provisionales contra los complicados en el atraco de la carretera de Francia, a los que se les ha trasladado a la cárcel Modelo, ante la inseguridad de la cárcel del Colmenar.

FALLECE JOAQUIN VILLALTA
Madrid.—En el sanatorio de Villa Luz, donde se hallaba, ha fallecido a consecuencia de una intervención quirúrgica en el estómago, Joaquín Villalta, hermano y apoderado del diestro Nicano.

El entiero ha estado concurridísimo.

Dr. José de Velasco Angulo
Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
Eduardo Pérez, núm. 2

DE SOCIEDAD

DESCANSE EN PAZ
Victima de penosa enfermedad ha fallecido en Almería el conocido y anciano agricultor don Francisco López Morales, padre de nuestro particular amigo y colaborador de DIARIO DE ALMERIA don Francisco López Almedija.

El sepelio tuvo lugar ayer a las tres y media de la tarde. La concurrencia fué numerosísima y acompañó en su mayoría el cadáver desde la casa mortuoria hasta el Cementerio.
Hacemos votos por el eterno descanso del finado a la vez que testimoniamos nuestro pesar a los familiares del mismo y en especial a nuestro compañero señor López Almedija.

Loza, cristal, batería e uelna, objetos para regalos, etc. Precios económicos. PARIS MADRID, General Riego, 9 Almería

VIAJEROS
Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Francisco Rueda Pardo, maestro nacional de Benamocarra (Málaga), antiguo colaborador de este periódico.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que le sea necesario.

ENFERMO
Desde hace varios días, se encuentra enfermo de gravedad, el distinguido y joven estudiante don Andrés Villaspesa Quintana, hermano del médico don Antonio, particular amigo nuestro.
Deseamos una pronta y total mejoría.

BAR FONTANITA
Teléfono 349. Licores y vinos finos para regalos de Pascua. Jamones de Serón, Treveles, Sanchichón de Vich, Chorizos de Cantimpalo, Cerveza Mahon a 0'40 bok grande con tres tapas variadas.

CAFES
Tueste diario y los de más rico aroma, los vende LA EQUIVATIVA

EL DÍA POLÍTICO

El señor Lerroux opina que en el término de dos meses, debe variar la política española

Los ferroviarios afectos a la C. N. del T., publican un manifiesto anunciando su propósito de declarar la huelga

EL MINISTRO DE JUSTICIA DECLARA QUE HAN SIDO DESESTIMADOS DOCE RECURSOS INTERPUESTOS POR MAGISTRADOS, JUECES Y FISCALES

Madrid.—El ministro de Justicia señor Albornoz, ha facilitado hoy una nota a los periodistas en la que manifiesta que en el Consejo de ministros celebrado el pasado viernes fueron desestimados doce recursos interpuestos por magistrados, jueces y fiscales de los que fueron jubilados forzosamente.

Los nombres de estos son: Don Joaquín Sarmiento Ribera, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres; don José María Cremades, magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao; don Manuel Gandorías, fiscal de la Audiencia provincial de Cádiz; don León Muñoz Cobos, fiscal de la Audiencia provincial de Córdoba; don Eduardo Alonso, magistrado de la Audiencia territorial de Valencia; don Carlos Carrasco, fiscal de la Audiencia provincial de Alicante; don Pedro Palomeque, magistrado de la Audiencia provincial de Santander; don Víctor Serrano Trigueros, presidente de la Audiencia provincial de Zamora; don Gabriel Gayón, fiscal de la Audiencia provincial de Cuenca; don Nicolás José Compani, fiscal de la Audiencia provincial de Tarragona; don Fernando Badía, magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba; don Adolfo Serrá, juez de Instrucción de Illescas.

Este funcionario se le había acusado de hostilidad al régimen, pero se ha comprobado que no obstante su ideología católica, no existen motivos suficientes para jubilarle.

Se asegura que en la presente semana quedarán fallados los de más recursos elevados a la resolución del Consejo de ministros.

VENDRÁN INMEDIATAMENTE A MADRID 60 DEPORTADOS PARA ASISTIR AL CONSEJO DE GUERRA

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que había recibido un oficio urgente del presidente de la Sala sexta del Supremo, solicitando la presencia en Madrid de unos 60 deportados a Villa Cisneros.

Se ignora de qué asunto se ocuparon el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE AGOSTO
Madrid.—El fiscal de la República ha recibido el extracto del sumario instruido por el juez especial por los sucesos de agosto.

UNA ASAMBLEA DE LAS DERECHAS
El Ferrol.—Los elementos de la derecha regional han celebrado una asamblea, en la que acordaron invitar a diversas personalidades del derecho para intervenir en el acto público que se celebrará en breve.

LA CARTA DE LAS CORTES DE 1837
Bilbao.—Se ha celebrado con

de importancia el incidente de Babtaza.

Según las primeras referencias oficiales en este asunto no ha intervenido ningún español.

Aseguró dicho alto funcionario que los telegramas de las oficinas mixtas de Tanger, niegan también importancia a este suceso.

LAMENTANDO UNAS DIMISIONES
Madrid.—Ha blando con los periodistas el señor Casares dijo que lamentaba las dimisiones de don Angel Galarza de la subsecretaría de Comunicaciones y del señor Comide de las comisiones parlamentarias.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA PARTICIPA AL GOBIERNO DEL FC. A. U. LE INCENDIO DE LOS ALMACENES «EL SIGLO», DE BARCELONA

Madrid.—El señor Mies, gobernador civil de Barcelona ha participado al ministro de la Gobernación, para que éste informe al Gobierno, el formidable incendio que ha destruido totalmente los grandes almacenes «El Siglo», de aque

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX
Zaragoza.—El jefe de los radicales don Alejandro Lerroux hablan do con los periodistas ha manifestado, que la noticia que anunciaba en los pasillos del Parlamento era el nombramiento del señor Moles para la Comisaría de Marruecos.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX
Zaragoza.—El jefe de los radicales don Alejandro Lerroux hablan do con los periodistas ha manifestado, que la noticia que anunciaba en los pasillos del Parlamento era el nombramiento del señor Moles para la Comisaría de Marruecos.

EL DIVORCIO DE PABLO RADA
Pamplona.—La Audiencia ha dictado sentencia en la demanda de divorcio entablada por la mujer del mecánico Pablo Rada, decretando la separación del matrimonio, sin romper el vínculo matrimonial.

ROBAN A MISS ESPAÑA 1932
Valencia.—Unos desconocidos han desvalijado el automóvil de Miss España 1932, Teresa Daniel, llevándose ropas y documentos.

JEFES Y OFICIALES LIBERTADOS
Sevilla.—En virtud de mandato de la sala sexta del Tribunal Supremo, han sido puestos en libertad 20 jefes y oficiales que fueron detenidos con motivo de los sucesos de agosto.

RISEN DOS RECLUSOS Y RESULTA UNO DE ELLOS GRAVE
Alicante.—En el Reformatorio de adultos riefieron dos reclusos resultando uno de ellos herido de gravedad.

HUELGA DE OLIVAREROS
Ternel.—En varios pueblos de la provincia se han declarado en huelga los obreros olivateros.

EL FERROL.—Los elementos de la derecha regional han celebrado una asamblea, en la que acordaron invitar a diversas personalidades del derecho para intervenir en el acto público que se celebrará en breve.

EL FERROL.—Los elementos de la derecha regional han celebrado una asamblea, en la que acordaron invitar a diversas personalidades del derecho para intervenir en el acto público que se celebrará en breve.

EL FERROL.—Los elementos de la derecha regional han celebrado una asamblea, en la que acordaron invitar a diversas personalidades del derecho para intervenir en el acto público que se celebrará en breve.

EL FERROL.—Los elementos de la derecha regional han celebrado una asamblea, en la que acordaron invitar a diversas personalidades del derecho para intervenir en el acto público que se celebrará en breve.

EL FERROL.—Los elementos de la derecha regional han celebrado una asamblea, en la que acordaron invitar a diversas personalidades del derecho para intervenir en el acto público que se celebrará en breve.

gran solemnidad en el Ayuntamiento el acto de la lectura de la carta de las Cortes Constituyentes de 1837 por el levantamiento de sitio de la ciudad.

Los elementos ferroviarios publicaron un manifiesto rebatiendo los argumentos del discurso pronunciado por el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

Expone su firme propósito de declarar la huelga por la vía legal y con carácter pacífico, pero si nos atropellan — dicen — constataremos adecuadamente.

PROVINCIAS

En San Sebastián, Murcia, Huelva y Soria también se originan incendios de importancia

SE ACUERDA NO SECUNDAR LA HUELGA
Santander.—Se han reunido las directivas de las sociedades obreras afectas a la U. G. T. para tratar de la proyectada huelga general.

INCENDIO EN UNA MINA
Huelva.—Se ha declarado un incendio en el noveno piso de la mina de San Telmo, paralizando los trabajos con este motivo.

INCENDIO IMPORTANTE
San Sebastián.—Se ha declarado un incendio en el caserío de Otxola que ha sido destruido por las llamas.

UN CARABINERO HIERE AL JEFE DEL PUESTO Y A UNA NIÑA Y SE SUICIDA
Barcelona.—El carablinero Manuel López, del puesto de San Cugat, disparó hiriendo de gravedad al jefe del puesto de Carabineros y a una niña, suicidándose después.

INCENDIO EN UNA IGLESIA
Murcia.—En la Iglesia de la Misericordia se ha declarado un incendio que ha destruido un valioso retablo del siglo XVI.

BOTADURA DE DOS BUQUES
El Ferrol.—Se ha verificado la botadura del buque albige número uno y de otro similar.

ESTALLA UNA BOMBA Y RESULTA UNA MUJER HERIDA
Valencia.—En la avenida de Pablo Iglesias, estalló una bomba, hiriendo de gravedad a Victoria García, que le ha sido amputada una pierna.

LA POLICIA EVITA UN ROBO
Barcelona.—Encima del establecimiento de mercería denominado La Princesa, sito en la calle de Curullá, se encuentra actualmente el piso inmediato desahujado, y el viernes se presentaron varios individuos, simulando que tenían el propósito de alquilarlo.

UNOS HUELGUISTAS ARROJAN DEL AYUNTAMIENTO AL ALCALDE Y CONCEJALES
Valdepeñas.—En el pueblo de Villahermosa los pastores que se hallan en huelga, arrojaron del Ayuntamiento al alcalde y a los concejales, entregando el bastón de mando del alcalde al comandante de puesto de la Benemérita.

Imponente incendio

Un cortocircuito produce un incendio en los grandes almacenes de «El Siglo», de Barcelona, que destruye totalmente el edificio

Las pérdidas ascienden a veinticinco millones de pesetas

MAS DE CINCUENTA MIL PERSONAS PRESENCIA EN EL SINIESTRO

Barcelona.—A las once de la mañana se declaró un violento incendio en los grandes almacenes de «El Siglo», enclavados en la Rambla de los Estudios, señalado el suntuoso edificio con los números 3, 5 y 7.

Seguidamente se avisó al servicio de incendios que con toda rapidez se presentaron en el lugar del siniestro, procediendo a los trabajos de extinción, los cuales se prestaron con deficiencia por carecer de la suficiente cantidad de agua para combatir el voraz elemento.

En el lugar citado se presentaron las autoridades que adoptaron las medidas de previsión pertinentes.

El incendio tomó normas proporcionales momentos después de iniciarse, favorecido por el viento. Las llamas eran de tal magnitud que podían advertirse desde cualquier terraza de la población, distante que estuviera.

El fuego adquirió tan tremendas proporciones, que el edificio quedó convertido en una formidable hoguera poco después.

Los bomberos ante la magnitud del fuego y como a pesar de que trabajaron denodadamente en su extinción, observaron la imposibilidad de conseguirlo, laboraron para lograr aislarlo a fin de que no se propagara a los edificios colindantes, lo que consiguieron después de inauditos esfuerzos a las dos y media de la tarde.

La confusión que se produjo fué enorme y las autoridades se ocuparon en calmar a los vecinos de los inmuebles contiguos, que se encontraban justamente alarmadísimo, quienes a prevención sacaron sus enseres a las calles, que fueron vigilados por la fuerza pública.

Se supone que el siniestro se produjo por un cortocircuito del ferrocarril eléctrico que funcionaba en uno de los escaparates.

En las calles limitrofes se aglomeraron unas 50.000 personas que comentaban el suceso.

Solo han quedado las paredes del magnífico edificio siniestrado. Las pérdidas se calculan en 25.000.000 de pesetas.

EL EDIFICIO Y EXISTENCIAS ASEGURADAS EN 72 MILLONES DE PESETAS
Barcelona.—Un inmenso gentío desfiló por el sitio donde estaba enclavado el edificio de «El Siglo».

Un alto empleado de los almacenes siniestrados ha manifestado que el edificio y las existencias incendiadas, estaban aseguradas en 40 compañías por valor de 72 millones de pesetas.

MACIÁ EN EL LUGAR DEL SINIESTRO
Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, estuvo al mediodía presenciando los trabajos de extinción del fuego de los almacenes de «El Siglo».

También estuvo el gobernador, quien se lamentó de que los obreros quedarán por tan sensible motivo sin trabajo.

Ortega, por insolentarse y desobedecer.

POR ATENTADO Y RESISTENCIA
El Guardia municipal número 31, llamó la atención a José Gutiérrez López, porque se hallaba en la plaza de Ramón y Cajal promoviendo escándalo y molestando a los transeúntes.

Este día al guardia varios golpes causándole una contusión en el maxilar derecho, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Detenido el agresor, le fué ocupada una fianza.

Conducido a la Comisaría se instruyó el atestado oportuno.

Cuando se practicaban las diligencias mencionadas en el centro policíaco aludido, se invitó a las personas que habían acudido como curiosas a que se marcharan, y los jefes de hacerlo Juan Brabero Mayor, se insolentó con los guardias y agente de guardia, resistiéndose a obedecer.

Por esta causa se le detuvo y al trasladarlo al calabozo rompió uno de los cristales de la puerta del patio.

Se le instruyó asimismo el correspondiente atestado.

DERRUMBAMIENTO
Barcelona.—En la parte del edificio que ha sido pasto de las llamas que da a la calle de Xuda, se ha hundido un paredón, que afortunadamente no ha ocasionado ninguna desgracia.

LOS TRABAJOS DE LOS BOMBEROS
Barcelona.—El retén de bomberos que ha quedado en los alrededores del edificio de «El Siglo» continúa trabajando para extinguir algunos focos del incendio con objeto de impedir que pueda reproducirse y propagarse.

Por dicho lugar han desfilado numerosísimas personas para contemplar la forma en que ha quedado el edificio donde estaban instalados los grandes almacenes incendiados.

EL EDIFICIO Y EXISTENCIAS ASEGURADAS EN 72 MILLONES DE PESETAS
Barcelona.—Un inmenso gentío desfiló por el sitio donde estaba enclavado el edificio de «El Siglo».

Un alto empleado de los almacenes siniestrados ha manifestado que el edificio y las existencias incendiadas, estaban aseguradas en 40 compañías por valor de 72 millones de pesetas.

MACIÁ EN EL LUGAR DEL SINIESTRO
Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, estuvo al mediodía presenciando los trabajos de extinción del fuego de los almacenes de «El Siglo».

También estuvo el gobernador, quien se lamentó de que los obreros quedarán por tan sensible motivo sin trabajo.

Ortega, por insolentarse y desobedecer.

POR ATENTADO Y RESISTENCIA
El Guardia municipal número 31, llamó la atención a José Gutiérrez López, porque se hallaba en la plaza de Ramón y Cajal promoviendo escándalo y molestando a los transeúntes.

Este día al guardia varios golpes causándole una contusión en el maxilar derecho, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Detenido el agresor, le fué ocupada una fianza.

Conducido a la Comisaría se instruyó el atestado oportuno.

Cuando se practicaban las diligencias mencionadas en el centro policíaco aludido, se invitó a las personas que habían acudido como curiosas a que se marcharan, y los jefes de hacerlo Juan Brabero Mayor, se insolentó con los guardias y agente de guardia, resistiéndose a obedecer.

Por esta causa se le detuvo y al trasladarlo al calabozo rompió uno de los cristales de la puerta del patio.

Se le instruyó asimismo el correspondiente atestado.

NOTAS BURSÁTILES
Paris. .... 47'90
Londres. .... 40'80
Nueva York. .... 12'28
Roma. .... 63'20
Berlin. .... 2'91

No cabe más economía. Alcobá completa. 175 pesetas
PARIS-MADRID
General Riego, 9.—Almería

OPOSICIONES A CORREOS

La «Gaceta» de Madrid del día 10 de Diciembre da normas para la Convocatoria

Ingreso con 4.000 pesetas
Ultima Convocatoria en la que no se exige título de Bachiller u otro análogo

Informes: Academia Postal
Eduardo Pérez 10, bajo izq De 3'30 a 5'30 y de 9'30 a 11'30

PARIS-MADRID
General Riego, 9.—Almería

PARIS-MADRID
General Riego, 9.—Almería

PARIS-MADRID
General Riego, 9.—Almería

# Grandes Almacenes San José

Viana y Rodríguez, S. en C.

Tiendas, 17 y Azara, 2.-Almería.

## TEJIDOS Y NOVEDADES

Visiten esta Casa y podrán apreciar el inmenso surtido que ha recibido en todos los artículos para la presente temporada de invierno, así como de la economía en sus precios.

La Casa que más barato vende y la que más garantía merecen sus artículos

### ALMACENES SAN JOSÉ

#### Notas deportivas

## Los partidos de Pasaja

### El Atlético de Almería, empató a dos con el Deportivo de Madrid la primera tarde, y le vence por cinco a un en la segunda

No quisé hacer ningún comentario del primer partido, esperando que el segundo me quitaría el mal sabor de boca que aquel me dejó. Esperaba ver terminado el segundo encuentro. Si en este hubiesen sucedido las cosas como en el primero, hubiese escrito mi última crónica de fútbol y en ella hubiese dicho cuanto de malo presenciamos la primera tarde aún a trueque de quedar sin amigos en Almería. Porque la pasión que se ha desbordado de un modo desenfrenado en el público, sin excluir a señores de ordinario correctos, no reconoce más verdad que el triunfo de los suyos. No ve más que la raja del ojo ajeno. Y al poner yo de manifiesto su error, tengo la seguridad que en lugar de recapacitar y ver la razón que me asiste para hablar en estos términos, habrían en contrario exagerado mis protestas y quien sabe si hubiese parado en esto solamente. Porque de una pasión desbordada se puede esperar todo.

Y me asusta pensar que el primer partido, pudo muy bien ganar lo el equipo de Almería. Si la fortuna les hubiera acompañado un poco más, pudieron haber partido otro par de goles y entonces, después de haber vencido al Deportivo como digo yo que el Atlético hizo un partido deplorable.

Y a todos estos señores que consistentemente reclamaban contra las decisiones del árbitro, les diré: que se leyesen, siguiera fuese por curiosidad el reglamento. No se dan cuenta de que con su ignorante y estentóreo griterío, precisamente por lo que antes digo de la peja en el ojo ajeno, desconcertaron al árbitro, que empezó muy bien y acabó que no sabía lo que hacía. Y es que ustedes quieren que el árbitro sea ciego para con los nuestros y tenga una vista de lince para con los contrarios. Es que ustedes quieren que el árbitro sea un jugador más. Y lo que el árbitro no puede de ninguna manera, es ganar el partido cuando el equipo no juega. Si sus favoritos no meten la pelota por debajo del larguero y entre los postes, hasta el final de la red, el árbitro no puede coger la pelota y meterla él. Eso no es reglamentario.

Y antes de terminar estas divagaciones, quisiera hacer un ruego a la directiva del Atlético en la seguridad de que me lo han de atender:

Por bien de la afición, por el buen nombre de los jugadores y por el buen nombre del público de Almería, que lo componen esos cuatro exaltados. No habría posibilidad de llamarles la atención a esos escandalosos, que no contentos con insultar a los jugadores que nos visitan (valentía) aconsejan a los de aquí que les peguen puntapiés y hasta que los maten? ¿Se puede tolear que se pierdan los estribos hasta esos términos?

Y nada más. No creo que el primer partido merezca más comentarios. Solo sirvió para que nos demos cuenta de que el Deportivo cuenta con jugadores que no en valde la fama los pregona. Iturraspe, Roldán, de la vieja guardia del Sevilla, de aquel Sevilla que fué la admiración de España entera en su primer salida y del que van quedando muy pocos; Moriones... y que además posee un conjunto entrenado y compenetrado, en el que los delanteros tienen el gran defecto de no ver la portería contraria.

Y precisamente por esta razón tiene más importancia la victoria de la segunda tarde. Hubiérase perdido el partido y lo diría igual. No es lo importante el número y la calidad de los goles. Estos pueden ser en parte (y no despreciables), debidos a la fortuna o al azar. No es el número de goles que se le han marcado al Deportivo, digo, lo que me ha hecho salir del campo

con un optimismo que hasta hoy no había sentido. Mi optimismo, nace de la creencia de que los jugadores se habrán dado cuenta, de que cuando se prescinde del exhibicionismo y del afán del lucimiento personal y se atiende solo al juego de conjunto, se llega a la puerta contraria con facilidad y que una vez frente a la puerta, no faltan las ocasiones de meter el pie con oportunidad (caso excepcionalísimo de Castrito) y conseguir goles.

Fué el partido de ayer una lección que los jugadores de Almería se dieron a ellos mismos y que si saben sacar provecho de ella les dará muy buenos resultados. Solo flojearon los extremos. El derecho porque tuvo la poca suerte de encontrarse con el medio más duro de los visitantes y el izquierdo porque aún no ha recuperado la plenitud de sus facultades, perdidas en una enfermedad larga y agotadora.

Ayer se hizo juego. Se pasó la pelota con rapidez de uno a otro jugador. Y cuando algún jugador se entretenía en hacer filigranas con la pelota, venía inexorablemente un contrario a demostrarle que por ese procedimiento no se llega a ninguna parte.

Yo quisiera ser el hombre que supiese jugar al fútbol mejor que nadie, porque si así fuera, les diría a los jugadores: esto que yo os digo se hace así. Y prácticamente les diría la forma en que había que meter el pie para que el balón fuese en cada momento donde las circunstancias lo aconsejen. No lo soy y por eso me limito a decir: al fútbol se juega pasando el balón de uno a otro jugador, sin esperar a que la acometida de un contrario os lo arrebathe, o en el mejor de los casos, os obligue a ceder el balón con la impresión que supone el hacer este acoso de cerca.

Por eso, cuando ayer cedí la pelota de uno a otro y esta iba de Rodríguez a Peláez de esta a Rafa y de este a Curado o a Ortega, o a Castro y se completaba la jugada tirando o perdiendo la pelota en último extremo. Cuando la volví

de Doucet anubia a la veterania y serenidad de Roldán y en más de una ocasión servía la pelota, bien a Núñez, bien a Curado o a Castro. Cuando en los magníficos avances del ex Nacional, Peláez nos demostraba que era ayer el mejor hombre sobre el Atlético, destrozando los referidos avances y haciendo servicios magistrales a sus delanteros. Cuando la valentía de Ripoll y el potente despeje de Jover, alejaban los momentos de peligro de su portería. Y cuando en último extremo, Calderón, con su seguridad habitual, se hacía sin titubeos con la pelota, devolviéndola rápidamente a los suyos; poco a poco iba naciendo en mí ese optimismo a que antes he aludido, hasta que a la terminación del partido saqué el convencimiento de que con unos cuantos más partidos que se jueguen se logrará el conjunto que ya apunta el Atlético y que si por un momento los jugadores en el primer partido se olvidaron de su misión verdadera, con el resultado de hoy se habrán convencido de la ineficacia de la táctica seguida en el primer día y de los buenos resultados, que da la empleada en la segunda tarde.

Cinco tantos ha marcado el Atlético. Los cinco los ha marcado Castro. Esto no quiere decir más que este jugador es de una oportunidad enorme. De los cinco tantos, el segundo ha sido el más bonito y más claro. Un golpe franco con que se castigó una entrada brusca de Jesumín y que lesionó a Morenito, tirado sobre la puerta y que fué hábilmente desviado por Castro al lado opuesto al que se encontraba el portero. Los demás fueron producto todos ellos de avances muy bien llevados por todo el equipo, que originaron situaciones comprometidas delante de la portería de los visitantes y que no fueron suficientemente rápidos para despejar dando lugar a que los almerienses perforasen una y otra vez, hasta seis. Una de ellas anulada por el árbitro, por ofside que nosotros no vimos, sin duda por no estar suficientemente bien colocados para ver la jugada; la puerta bastante deficientemente defendida por Pino.

Ya hemos dicho que el mejor del Atlético, fué Peláez. No nos atrevemos a decir que el mejor de todos, porque ayer había muy buena en el campo, y ese puesto de honor bien se lo podemos ceder a Iturraspe, en el que notamos en el segundo tiempo, algo así como desgana, y al interior derecha de los visitantes que juntamente con su extremo nos hicieron recordar en algunas jugadas a las grandes aias

que en España han sido. Estos tres jugadores, son bastante para hacer con ellos solos algo más práctico que lo que hicieron ayer. Pero tienen en contra un delantero centro que no sabemos los demás días que hará pero que ayer estuvo bastante desafortunado.

De la delantera local se destacó como conductor de la línea Rafa, que cuando no abusa de las retenciones (y ayer no pasó mucho de este defecto) es el jugador más práctico del equipo, porque entrega la pelota en unas condiciones que yo mismo (y como jugador soy malo) sería capaz de recoger.

El tanto que marcaron los del Deportivo, fué debido a una inoportuna jugada de Doucet—que por lo demás estuvo formidable—que se entretuvo en unos regates inadmisibles hasta que le quitaron la pelota (Roldán) y este arglito que apenas sabe para lo que tiene los pies, sirvió un pase tan justo y tan templado que el centro no tuvo más que empalmar la pelota para que resultara el mejor goal de la tarde.

Con suplicar a los jugadores de Almería que se aprendan la lección que ayer se dieron ellos mismos, termino estas líneas, agradeciendo a la directiva del Atlético que nos haya deparado la ocasión de ver un buen equipo de fútbol. ¡Ah! Se me olvidaba decir que el arbitraje de Quiles, como siempre, acertadísimo.

C. M. C.

#### EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar

ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta, Ozonoterapia, etc.

Consulta de 10 a 12 de la mañana

Consulta especial económica

De 8 a 9 de la noche

Plaza San Sebastián, 6. pral.

#### Verdadera Ganga

MEDIAS DE SEDA NATURAL SIN BRILLO A 7 PESETAS

CASA ROSALES, Tiendas. 4

#### Taller de Joyería

Ave. de la República, 17

Oro, plata y platino. Economía. Arreglo de todas las alhajas.

LUIS ROMERA GONZALEZ

#### Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas macetas de azulejos sevillanos

RAFAEL CANADAS ANDUJAR

Parque Nicolás Salmerón

#### Los mejores ponches

de café y coñac se sirven en el Restaurant PUERTA REAL, Marín, 4-A.—Teléfono, 317.

#### Nuestro clima

Presión media del día... 772.0

Temperatura máxima... 15.1

Idem mínima... 11.2

Idem media... 13.1

Idem máxima al sol... 25.9

Humedad relativa media... 66

Evaporación en 24 horas... 2.7

Lluvia en 24 horas... 0.6 litros por metro cuadrado.

Viento dominante... ESE

Fuerza en metros por segundo... 3

Nubosidad... Semidespejado

Notas del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 26 de Diciembre, a las siete horas.

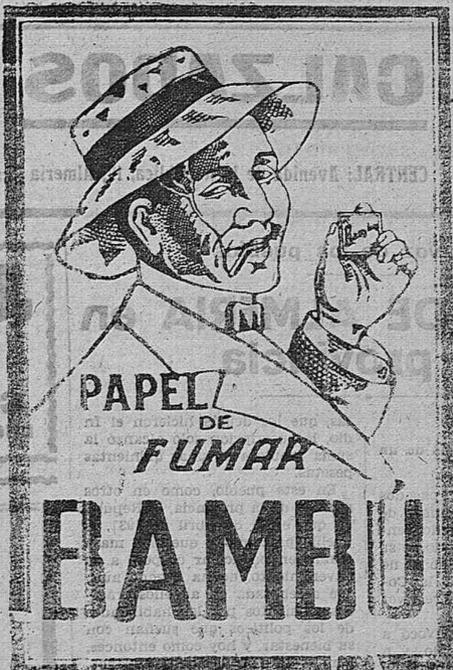
Una nueva perturbación atmosférica se halla en el Atlántico al Norte de las Azores, y el anticiclón europeo se va segmentando, apareciendo un núcleo bien caracterizado en la Península Ibérica.

Por casi toda Europa se registran nieblas, principalmente en Inglaterra y Suiza.

En España se va acentuando la baja de la temperatura.

Lastemperaturas extremas en nuestra Península en las últimas 24 horas han sido de 17 grados la máxima en Huelva, y la mínima de 5 grados bajo cero en Palencia. En Madrid fué la máxima de 8 grados y la mínima de cero grado y 6 décimas bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 27, a las siete horas: Cataluña y Levante, tiempo de ligeras lluvias. Resto de España, nubes bajas y descenso de la temperatura.



#### JUDICIALES

## PREVISION

Para un asunto puramente particular he venido a Madrid. Yo, como la inmensa mayoría de las personas, no soy previsora, y no cuento con la posibilidad de una enfermedad, de un viaje, de una ocupación perentoria que me impida de momento cumplir mis compromisos de cronista, y para estos casos tener siempre un escrito de reserva. Yo vivo al día, y esto me hace pasar grandes apuros para no interrumpir esta periódica correspondencia con mis lectores. Pero es que aparte de mi innata y humana negligencia, esta imprevisión es el producto de una experiencia bastante triste. Yo estoy convencido de que la previsión de los hombres es una fatuidad, porque lucha contra los elementos desconocidos, de lo que hemos dado en llamar el destino.

Para un asunto puramente particular he venido a Madrid. Yo, como la inmensa mayoría de las personas, no soy previsora, y no cuento con la posibilidad de una enfermedad, de un viaje, de una ocupación perentoria que me impida de momento cumplir mis compromisos de cronista, y para estos casos tener siempre un escrito de reserva. Yo vivo al día, y esto me hace pasar grandes apuros para no interrumpir esta periódica correspondencia con mis lectores. Pero es que aparte de mi innata y humana negligencia, esta imprevisión es el producto de una experiencia bastante triste. Yo estoy convencido de que la previsión de los hombres es una fatuidad, porque lucha contra los elementos desconocidos, de lo que hemos dado en llamar el destino.

No hace mucho tiempo vino a mi despacho una pobre mujer desesperada. Era una viejecita pobre, sin familia, que desde hacía años se dedicaba a lo que en el lenguaje vulgar se llamaba «hacer flecnas por las casas». Esta pobre viejecita había presentado el espectro siniestro del asilo y del hospital, en esa beneficencia sin amor, ni ternura, que convierte la caridad en un hábito, y previsora y austera, de sus escasos salarios había sustraído una pequeña parte que colocó en una libreta de la Caja de Ahorros de cierto Banco. No era una mujer avara ni usurera. Era sencillamente una pobre mujer que guardaba para los últimos días de su vida unas pocas pesetas, con las cuales retribuir a los que le auxiliaban y pagar sus modestos gastos. Pero he aquí que un mal día ese Banco suspende pagos y los humildes ahorros de la viejecita van a engrósar el activo de las fantásticas operaciones bursátiles que han determinado el crash.

Esta pobre mujer no entiende nada de eso de cuentas corrientes, de depósitos irregulares, de préstamos o comodatos. Esta mujer no había entregado su dinero para que con él, el Banco hiciera operaciones de ninguna clase. Lo había entregado con el solo objeto de que el Banco lo «administrase», y a cambio de esta administración recibir un pequeño interés. El concepto vulgar de las selecciones de ahorros de los Bancos es el de operaciones que nunca tienen el carácter de mercantiles. Estas operaciones deben ser independientes de aquellas otras que constituyen la esencia del comercio. La cuenta corriente no puede nunca confundirse con la cuenta de ahorros. En la primera el cuentacorrentista entrega su dinero que pasa inmediatamente al poder o al dominio de quien lo recibe. Y queda establecido un contrato de «cargas» y «datos» en el cual el saldo representa el crédito. No hay «depósito», que es concepto de «guarda y custodia». Hay préstamo de la cantidad entregada por medio de la cuenta corriente, en la que se hacen pagos, cobros, compensaciones, etc. Su cuenta de ahorro es una cuenta de «administración». El Banco (si es un Banco quien recibe la cuenta de ahorros) sólo nace en las libretas tres operaciones: ingresos, reintegros y abonos de intereses. El dinero no ha salido del dominio del imponente. El que cad

Dr. A. FORNELES ULIBARRI  
OCULISTA  
Consultas de 11 a 1.—Tel. 118  
Avenida de la República, 51

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO  
"LA UNICA"  
Sellos de caucho de todas clases y tamaño. Imprentas de caucho. Numeradores. Fechadores. Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera. Placas esmaltadas. Sellos de metal para lacre y para fuego.  
PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS  
Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.  
Para encargos:  
Talleres de "DIARIO DE ALMERIA" y calle Ramos, 52.-Almería.

Hojas de afeitar  
"BAMBU"  
Calidad buena y barata  
Pediria en todas partes  
Depósito para la venta al por mayor  
Almacenes ESCAMEZ

mis libros. Pero que a veces producen tristes desenganos, cuando no va unida a la Fortuna, aiosa su prena de todos nuestros actos.  
Licenciado Astrea  
Madrid, diciembre 1932.

Doctor Cristóbal López  
Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Medicina.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro.  
CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X  
De 11 a 12 y de 3 a 5.  
Lope de Vega, 17  
Teléfono 3-1-3

Pastillas Bonald  
LAS MAS ANTIGUAS Y LAS MEJORES.  
CURAN ADICIONALMENTE LA TOS AFECCIONES DE LA GARGANTA, PREVIENEN LA GRIPPE Y EVITAN LOS EFECTOS NOCIVOS DEL TABACO.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

JUAN J. GIMENEZ  
Director de Sanidad de Puerto  
TOC LOGO MUNICIPAL POR OPERACION  
Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez, 12 ALMERIA  
Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y maternidad.  
Calentamiento central. Jardín.—EL ESCO IRANZEL, 26 (antes Obispo Orbés)

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## CALZADOS "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades a precios muy reducidos

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería

La casa de más garantía

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADRA.

La voz de los pueblos

### DIARIO DE ALMERIA en la provincia

GERGAL

Como se soluciona la crisis de un pueblo

Por fin, y después de pasados veintidos días, el diez y nueve de este mes, el señor Gobernador, envió a este pueblo el Delegado de su autoridad, que en veintiocho de no viembre pasado ofreció a la Comisión que le visitó para resolver el conflicto obrero.

El referido delegado convocó a las fuerzas vivas del pueblo, y a este llamamiento, si bien hay que reconocer que acudió mucho elemento, el principal, la mayoría de propietarios, comerciantes e industriales brillaron por su ausencia, y en estos términos se desarrolló la reunión consiguientemente a fuerza de mucho trabajo, por el pesimismo de los reaccionarios, que no soltaban la prenda hasta que el Gobernador empuñara su palabra para la apertura de los trabajos del camino vecinal de Gérgal a Olula, que se abriera una suscripción voluntaria y el nombramiento de una comisión recaudadora y administradora.

El delegado del Gobernador, optimista en su empresa, desechando los consejos que se le dieron, se lanzó a la calle, acompañado del Alcalde, a visitar a los pudientes que compredian podrian salvar la situación, entonces, con amargura que comprendió la coartada que le jugaban. Ninguno, absolutamente nadie, respondió a sus llamadas, ni los de la Comisión, y el que lo hizo fué para desvanecer la realidad de que los únicos que padecen hambre son los comerciantes propietarios, y no los obreros que están ahí, pero es más la odisea del Sr. De legado, que tomándolo como un simple Agente de Consumos, le cerraban las puertas, y hasta le decían, vuelva usted otro día que no hay pan partido.

Testimonio de todo puede darlo, y lo demuestra que siendo su idea la de recoger de tres a cuatro mil pesetas, gracias a algunos altruistas,

tas, que los demás hicieron el Indio, la suscripción solo alcanzó la suma fabulosa de unas quinientas pesetas.

En este pueblo, como en otros muchos de la provincia, la República que el 14 de Abril de 1931, el pueblo proclamó y que la masa obrera en particular cooperó a su advenimiento, no ha llegado aún; fué arrebatada en aquellos trágicos momentos por las habilidades de los políticos que sueñan con su bienestar, y hoy como entonces, por tal de disponer del mangoneo, que llena sus aspiraciones, sin escrupulo de conciencia al llamarse republicanos, todos unidos en apretado haz, monárquicos, albigañistas, curas, sacristanes y demás sa-télites de la hermandad, hacen resistencia en cuanto a practicar obras de justicia social y se oponen terminantemente al deber de humanidad, incluso tirando por el suelo las órdenes de la superioridad.

Esto es lo que ocurre en Gérgal, y como aquí hay, reconociendo el mal general, propietarios, comerciantes e industriales que desde luego haciendo sacrificios, pueden resolver la crisis de los obreros de este pueblo, si no definitivamente por que tampoco así lo piden, temporalmente, interin los poderes públicos la solución, V. E. debe imponer su autoridad obligando a los que pueden, antes que al hambre del pueblo le haga romper el dique y tomarse lo necesario por la violencia.—Corresponsal

El cura de Gérgal contra el régimen

Durante la clásica misa del Gallo que hubo de celebrarse en la Iglesia de este pueblo la Nochebuena, el señor cura párroco dió un espectáculo que causó verdadero asombro por la audacia que puso de manifiesto.

En vez de cumplir su sagrada misión de aconsejar a sus feligreses la paz y el amor entre los hombres, se dedicó a hacer política, a

### JOAQUIN LOPEZ MURCIA, en Testamentaria CONSTRUCTORES

Contratistas de obras públicas y particulares  
LUCHANA, 12  
MINERO, 2

### LA "CASA ROMERO" COMPRA MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS = ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo ALMERIA

### El llanto de los humildes

Siempre he oído decir que «el que no llora no mama», según refieren muy castellano, del que se comprende que si el niño no llora—se cuando tiene hambre, creo que la madre de por sí no le daría el pecho. Pero, así que su hijito llora, ella, como buena madre le da su pecho, porque no siendo ella, nadie más tiene el deber de alimentarlo. Lo que sucede con nosotros, los tan necesitados como el niño, y a los que a nuestro llanto nuestra madre el Estado no nos atiende ni nos oye por mucho que lloramos y, nuestros ojos se dilatan como se dilatan las nubes en el espacio.

¿Porqué será eso? ¿Llorando igual nosotros como el niño, si cabe, con llanto más triste y dolorido y pronunciando a la vez lo que realmente tenemos ¡hambre!—cosa que el niño no pronuncia—no se haga sentir el eco de nuestro llanto en el corazón y en el alma de nuestros Gobernantes.

¿Quien sabe! Puede ser muy bien que solo por el instinto de cuando el niño tiene hambre, o bien sea también por el vinculo de consanguinidad que les unen a los dos. Cosa que no es igual en... ¡ah! Es verdad. Porque si así fuese, desear que nos quitaron de un plumazo el derecho de los cinco centimos, ¡tanto y tanto como hemos llorado y aun nuestros ojos siguen humedecidos. Yo creo que nuestra madre—y no madrastra—desde el principio de nuestra llanto—primero de Enero del 31—todo dolor y amarguras salido de almas nobles y humildes como corderos, nuestros gobernantes en los que tenemos puestas nuestras esperanzas, no permanecerían sordos y mudos a nuestro llanto, nuestras pupilas, horas serían ya estas que se hubieran enjugado ¡Cabe llorar más tiempo del que llevamos, sin un consuelo ni una esperanza? No, ¡Luego entonces existe o no razón para que nuestro llanto silencio en el olvido, sin un grito o una reclamación ante el estado de miseria y hambre en que nos hallamos? Señores Diputados, y Excmo. señor Director General de Correos y Ministro de la Gobernación, para carteros rurales y peatones, decir que el que no llora no mama, es pura fantasía de la que si Dios no los remedia, nuestros espíritus allá en lo infinito, formaron un ritmo farmacológico que haran bailar gigantes y cabezudos.

### Sucesos de la provincia

CANTORIA

Por cuestiones ínfimas, como es la de disputarse la propiedad de una carga de leña, valorada en dos reales, discutieron Antonio López y Pedro García Segovia, llegando a forcejear, de cuya riña, resultó el primero con una herida en la mano izquierda de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo al García, siendo puesto a disposición del juez municipal.

VELEZ RUBIO

Diego Moreno Ternel, denunció ante la Guardia civil que le habían sustraído cierta cantidad de miel.

De las gestiones se llegó a conocimiento de que era autora de la sustracción Catalina Romero, la que interrogada se confesó autora del hurto de varias más, también de miel a otros señores. Quedó detenida a disposición del juez municipal.

BERJA

En unos cacheos efectuados por la autoridad, le fué ocupada a Emilio Molina Díaz, una faca sin la correspondiente licencia.

Se instruyó el atestado del caso, que fué entregado al juez del término.

### AGUA

Sin Electricidad Sin Gasolina Sin esfuerzo alguno

Por 15 pesetas al año tendrá agua segura en su finca de Riego FIDA UN CATALOGO

José Foix, Apartado de Correos 1114.—Avenida de Francisco Layret, 90.—Barcelona

### Motores Semi-Diesel

DeLauay Belleville MARINOS Y TERRESTRES PARA RIEGOS SON LOS MEJORES

Informar a Emilio Balboa MUELLE, 38

### TRIPAS

Las mejores y garantizadas, las vende LA EQUIPATIVA

### Para las presentes Pascuas

En el Restaurant PUERTA REAL, Marín, 4, A, y teléfono 317, se sirven cenas y platos especiales durante los días de Navidades, no faltando el rico pavo trufado, vinos, licores y champang de todas marcas a precios muy reducidos. SERVICIO A DOMICILIO

### Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro PAINTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER Eduardo Pérez, 7. Consulta de 3 a 6

### 200 PESETAS SUELDO INICIAL

personas dispongan ramos claros, sencillos trabajos en casa, todo el año. Asombrosos artículos Establecimientos KOLMI. Apartado 140, Valencia.

### Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Daimé de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Mannela C. de R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril Algeciras y Málaga, todos los lunes. Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueso con anticipación. Agente en Almería: ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Moya, 1.

### Noticias y sucesos

#### HERIDO POR AGRESION

En la Casa de Socorro, ha sido asistido José Alonso Morales de lesiones de pronóstico reservado, que según manifestó en la Comisaría le fueron producidas por tres extranjeros cuyas señas facilitó.

#### LO DE SIEMPRE

Ante la Policía, denunció Sebastián Camacho Jiménez a Antonio Garrido Castro, porque le hizo objeto de malos tratos.

#### LE QUITAN LOS DOCUMENTOS

Juan José López Martínez, ha denunciado a José Vazquez Pérez, por sustraerle la documentación.

#### UN NIÑO ATROPELLADO

En la Casa de Socorro fué curado de lesiones leves el niño Francisco López Rodríguez, que fué atropellado por un carro.

La Guardia municipal intervino denunciando el hecho en la Comisaría.

#### CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, número 14, principal, Mecanografía (todas mareas) Taquigrafía, Contabilidad Ortografía, Correspondencia Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas.

#### POR AMENAZAS

José González Pardo, denunció en la Jefatura de Vigilancia a Juan José López Martínez porque le maltrató y amenazó con una arma blanca.

#### FOR INSULTOS

Francisco Góngora Serra, ha denunciado a Ana Martínez Navarro porque le dirigió insultos.

#### UNA MUJER ATROPELLADA

Francisca Gómez Fernández, fué atropellada por un carro resultando con lesiones de pronóstico reservado grave.

Fue curada en la Casa de Socorro.

Más tarde se denunció el hecho en la Comisaría, acusándose como supuesto autor del atropello a José Alcaraz Fuentes.

#### CEMENTO, HIERROS, AZULEJOS

suministra directamente de fábrica, Urbano Fernández, Silencio, 38.

#### OTRO QUE INSULTA

Adrian Carretero Miras denunció a un individuo llamado Francisco y conocido por «El Candil» porque le insultó.

#### LE ROMPEN EL VESTIDO

Dolores Carretero de Miras denunció en la Comisaría a María del



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

### JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA · CICATRIZA · VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

### Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS

Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:

Bambía de Belén, números 73 y 79

ALMERIA

### ESPECIAS

CASA MONTE, Mariana, 1